



**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAREDO
SECRETARIA**

En este documento, de contener datos de carácter personal objeto de protección, éstos se encuentran omitidos o sustituidos por asteriscos (*) o por PARTICULAR, en cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal

EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE LAREDO EL DIA 18 DE AGOSTO DE 2016.

ASISTENTES

PRESIDE LA SESIÓN

D. Juan Ramón López Visitación.

TENIENTES DE ALCALDE

Dña. M^a Rosario Losa Martínez.

D. Jesús San Emeterio Martínez.

D. Fco. Javier Solana Rasines

En Laredo, siendo las 09:00 horas del día 18 de Agosto de 2016, se reúnen en Salón de Juntas de la Casa Consistorial, al objeto de llevar a cabo sesión extraordinaria de la Junta de Gobierno Local, los Sres. Concejales que al margen se indican.

Excusa su asistencia la teniente de Alcalde doña Rosalina López Visitación.

SECRETARIO ACCTAL.

D. Darío Solana Goitia.

INTERVENTOR.

D. Jose Javier Ortega García.

Preside la sesión el Sr. Alcalde, D. Juan Ramón López Visitación asistido por mí el Secretario Acctal., D. Darío Solana Goitia.

Abierta la sesión a las 09:25 horas se procedió por los presentes a debatir los asuntos del siguiente

ORDEN DEL DIA.-

- 1.- **LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE FECHA 11 DE AGOSTO DE 2016.**
- 2.- **EXP.351/16.- EXP. CONTRATACION PARA LOS ACTOS DE DESEMBARCO DE CARLOS V Y MERCADO RENACENTISTA.**
- 3.- **EXP.387/16.SELECCION DE PERSONAL NO PERMANENTE. UN ADMINISTRATIVO. – CORRECCIÓN DE ERROR MATERIAL**
- 4.- **EXP.386/16. SELECCIÓN DE PERSONAL NO PERMANENTE “UN EDUCADOR SOCIAL-TALLER JUVENIL” – CORRECCIÓN DE ERROR MATERIAL.**
- 5.- **APROBACION FACTURAS, GASTOS Y PROPUESTAS DE GASTOS.**

Debatidos los asuntos se toman los siguientes acuerdos:

- 1.- **LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE FECHA 11 DE AGOSTO DE 2016.**

Aprobada con correcciones.

- 2.- **EXP.351/16.- EXP. CONTRATACION PARA LOS ACTOS DE DESEMBARCO DE CARLOS V Y MERCADO RENACENTISTA.**



**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAREDO
SECRETARIA**

Aprobado requerir a ***** para presentar documentación justificativa de oferta.

3.- EXP.387/16.SELECCION DE PERSONAL NO PERMANENTE. UN ADMINISTRATIVO. – CORRECCIÓN DE ERROR MATERIAL

Aprobada rectificación error material en las bases de la convocatoria.

4.- EXP.386/16. SELECCIÓN DE PERSONAL NO PERMANENTE “UN EDUCADOR SOCIAL-TALLER JUVENIL” – CORRECCIÓN DE ERROR MATERIAL.

Aprobada rectificación error material en las bases de la convocatoria.

5.- APROBACION FACTURAS, GASTOS Y PROPUESTAS DE GASTOS.

5.1.- Relación facturas expediente adjunto FACT J.G.L. 78/16 por importe de #17.069,88.- # €, con informe de intervención de fecha 8/08/2016 de existencia de consignación.

5.2.- Relación facturas expediente adjunto FACT J.G.L. 80/16 por importe de #50.474,21.- # €, con informe de intervención de fecha 03/08/2016 de existencia de consignación.

5.3.- Relación facturas expediente adjunto FACT J.G.L. 84/16 por importe de #60.460,67.- # €, con informe de intervención de fecha 16/08/2016 de existencia de consignación.

5.4.- Relación facturas expediente adjunto FACT J.G.L. 75/16 por importe de #31.911,75.- # €, con informe de intervención de fecha 01/08/2016 de existencia de consignación.

5.5.- Relación facturas expediente adjunto FACT J.G.L. 77/16 por importe de #216.893,72.-# €, con informe de intervención de fecha 27/07/2016 de existencia de consignación.

5.6.- Relación facturas expediente adjunto FACT J.G.L. 76/16 por importe de #12.626,51.- # €, con informe de intervención de fecha 27/07/2016 de existencia de consignación.

5.7.- Relación facturas expediente adjunto FACT J.G.L. 82/16 por importe de #50.282,78.- # €, con informe de intervención de fecha 11/08/2016 de existencia de consignación.

5.8.- Relación de gastos expediente PRO-42/16 por importe de #18.150,00.-# €, con informe de intervención de fecha 17/08/2016 de existencia de consignación

5.9.- Relación de gastos expediente GTOS-25/16 por importe de #591,88.-# €, con informe de intervención de fecha 03/08/2016 de existencia de consignación.

5.10.- Relación de gastos expediente GTOS-26/16 por importe de #4.015,02.-# €, con informe de intervención de fecha 03/08/2016 de existencia de consignación

5.11.- Relación de gastos expediente GTOS-28/16 por importe de #547,78.-# €, con informe de intervención de fecha 16/08/2016 de existencia de consignación

La Junta de Gobierno Local, ACUERDA por unanimidad

PRIMERO: Aprobar las siguientes relaciones de facturas remitidas y con el visto bueno del área de Intervención:

- Relación facturas expediente FACT J.G.L. 78/16 por importe de #17.069,88.-# €.
- Relación facturas expediente FACT J.G.L. 80/16 por importe de #50.474,21.-# €.
- Relación facturas expediente FACT J.G.L. 84/16 por importe de #60.460,67.-# €.
- Relación facturas expediente FACT J.G.L. 75/16 por importe de #31.911,75.-# €.



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAREDO
SECRETARIA

- Relación facturas expediente FACT J.G.L. 77/16 por importe de #216.893,72.-# €.
- Relación facturas expediente FACT J.G.L. 76/16 por importe de #12.626,51.-# €.
- Relación facturas expediente FACT J.G.L. 82/16 por importe de #50.282,78.-# €.

SEGUNDO: Aprobar las siguientes relaciones de gastos y propuestas de gastos remitidas y con el visto bueno del área de Intervención:

- Relación de gastos expediente PRO-42/16 por importe de #18.150,00.-# €.
- Relación de gastos expediente GTOS-25/16 por importe de #591,88.-# €.
- Relación de gastos expediente GTOS-26/16 por importe de #4.015,02.-# €.
- Relación de gastos expediente GTOS-28/16 por importe de #547,78.-# €.

Y no habiendo más asuntos que tratar por el Sr. Alcalde se levanta la sesión siendo, las 09:38 horas del día 18 de agosto de 2016, de todo lo cual, yo el Secretario Acctal., doy fe.